

PRECIOS DE SUSCRICION

Un trimestre.	6 Rs.
Seis meses.	11 Rs.
Números sueltos.	50 Cent.
Anuncios. { Los suscritores línea.	25 Cent.
{ Los no suscritores línea	50 Cent.
Remitidos á precios convencionales.	



REVISTA OLOTENSE

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ADMINISTRACION: Imprenta de JUAN BONET, calle Mayor núm 3, en donde se dirigirá toda la correspondencia.

Donativo de Nonito Escobar



Seccion doctrinal.

OTRA CUESTION

DE IMPORTANCIA LOCAL.

En uno de los números anteriores de esta *Revista Olotense* decíamos que la Asociación de Fomento de esta Villa y su partido habia nombrado una comision de su seno, compuesta de los Sres. D. Ramon Puigdevall, D. Vicente Aulet, D. Ramon Torras y D. Mariano Bassols, para que estudiara los medios mas adecuados para alcanzar del Gobierno de S. M. la agregacion á nuestro partido judicial de los pueblos que radicando en la orilla izquierda del rio Ter, lo tienen, así solicitado y forman parte actualmente del de Puigcerdá, cuando la misma topografia del país exige sean parte integrante del nuestro, si es que deben ser convenientemente atendidas las múltiples é imperiosas necesidades de la administracion de justicia.

Hoy podemos manifestar á nuestros apreciables y constantes lectores que aquella comision, celosa como la que mas en el cumplimiento de su honroso cometido, tiene ya ultimados sus trabajos, y remitidos á nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por este distrito, Sr. Florejachs, á fin de que se sirva este interponer su valioso influjo en bien de esta comarca, y en pró de tan justa como utilísima reforma.

En efecto: nuestra Villa siente con mas intensidad, si cabe, que otras poblaciones de menor importancia, esa crisis general que gravita fatalmente á un vergonzante quietismo, á una terrible parálisis del cuerpo social, disfrazada, empero, con esa febril actividad, hija cabalmente de su propia dificultosa situacion.

Y nada de extraño tiene. La situacion actual de nuestra Sociedad es la del inexperto niño en cuyas manos ha puesto el progreso admirables reformas que, así pueden ser para ella terribles armas, que la lleven á su deplorable suicidio, como pueden conducirla, por el contrario, á la deseada consecucion de felices y fecundos resultados. Es una enfermedad latente, cuyo diagnóstico procura aplazarse á vueltas de una prolongada medicacion expectante.

Así es, pues, como tambien la poblacion de Olot *inquietada* en su propio *quietismo* procura dar pruebas de su existencia y fé de vida, proponiéndose realizar grandiosas obras que la pongan en contacto y al nivel de las demás de su clase. De aquí nacieron en poco tiempo las ideas de plantear en esta repetida villa una Caja de ahorros y Caja de préstamos, del alumbrado por medio del gas, de variedad de carreteras que nos ligan á las poblaciones de igual ó mayor importancia, de un hilo telegráfico que nos permitiera comunicarnos rápidamente con el resto de España, del planteamiento de un Ferro-car-

ril que nos alzase del aislamiento y pobreza en que vivimos etc. etc. y como otra de ellas se pensó en impetrar del Poder público del Estado la favorable resolucion de la súplica que los antedichos pueblos dirigen al mismo para ser segregados de su apartada cabeza de partido, (Puigcerdá,) y ser unidos al mas próximo partido judicial de Olot.

Y en ello creemos que se ha obrado con acierto, porque mientras no se lleven antes al terreno de la práctica esa variedad de reformas, á cual mas útiles, y á impulso de las cuales aumente previamente y de una manera considerable la importancia de esta Villa, estamos convencidos de que nada ó poco lograremos para obtener la mas importante de todas ellas, como lo es, sin disputa alguna, la de una línea-ferrea que nos una con el resto de nuestra Pátria.

É indudablemente una de las reformas que pueden favorecer el desarrollo mercantil de esta poblacion, es la que se pretende hoy, al pedir que los antes-aludidos pueblos establezcan relaciones oficiales con nosotros, estrechando así é intimando mas las que por otros conceptos conservamos desde remotos tiempos.

Y no se crea que van á quedar agraciados tan solo los intereses de la Curia, pues que igual ó mayor provecho alcanzarán los generales del país, porque entónces, aun mas que ahora, vendrán aquellos habitantes, con grande ventaja suya, á

proveerse en nuestro pueblo de cuanto les exijan sus propias necesidades, reanimando de este modo nuestros decadentes mercados públicos.

Ni por otra parte teme el partido de Puigcerdá perder gran cosa en tan justa segregacion, que bien saben aquellos vecinos las dificultades y aun perjuicios que las simples relaciones oficiales causan á ese forzado comercio que se ven obligados á sostener con pueblos tan distantes y apartados.

En esta cuestion tenemos á favor nuestro el irrecusable testimonio de la esperiencia, y la lógica severa del buen sentido.

De otra parte hemos leído con detenimiento la instancia que aquella Comision ha elevado á S. M. el Rey (Q. D. G.) y nos hemos convencido completamente de que la fuerza de su razon será razon de fuerza para la favorable resolucion de tan equitativa súplica.

Séanos dable, pues, ya que las dimensiones de este artículo nos impiden estendernos mas sobre este asunto, copiar el último párrafo de aquella esposicion en que vienen enérgicamente condensados los argumentos en que se apoya.

Así pues (dice) los infrascritos se atreven á elevar su respetuosa voz hasta el trono de S. M. en pró de tal reforma, porque así lo exigen de consuno los precedentes históricos del país, las apremiantes y poderosas razones de eficacia en la Administracion de justicia, los intereses generales y particulares de los pueblos reclamantes, la necesidad de regularizar la circunscripcion de un importante partido judicial, la topografía misma del país, el mayor provecho del Tesoro público, la mas equitativa y conveniente proporcion entre los distintos Juzgados que forman esta Provincia, los atendibles principios de la mas rigurosa Estadística, al par que recientes disposiciones legales para parecidos é idénticos casos.

Es indisputable, por consiguiente, que tanto para la administracion de justicia, como para los intereses particulares de nuestra comarca será de gran provecho la solicitada segregacion á nuestro partido judicial de los pueblos de Camprodon, Freixanet, Llanás, Molló, Setcasas, Viallonga, S. Juan las Abadesas, S. Pablo de Seguríes y Vallfogona.

Siga en este camino la Asociacion de Fomento y se hará acreedor, sin duda alguna, á un aplauso tan general como justo y merecido.

Jacobo.

Varietades.

BIÓMETRO.

Tal vez por algunos sea desconocida la palabra que ponemos por epigrafe, mas otros por etimología comprenderán su significado pero no comprenderán la importancia que en si tiene. Hase dado este nombre por algunos á una especie de libro de memoria en que, de una manera concisa, se consigna ó indica el estado en el cual nos encontramos en un dia fijo con relacion á uno ú otro de los hechos importantes de la vida, ya individual, ya social, ya sea bajo el punto de vista intelectual ó moral, de suerte, que tiene por objeto apreciar por medio de la escritura el verdadero valor de la vida de cada uno, pues es bien sabido, que no constituye el valor de nuestra existencia el número de dias y años que hayamos vivido, sino el modo como la hayamos empleado. El registro regular y diario del empleo del tiempo nos impedirá el prodigar este inutilmente, ya que segun la expresion de un sabio «es la tela con que se fabrica la vida» y por consiguiente prolongaremos esta última utilmente considerada; por medio de él tambien logramos relacionar en nosotros todo el perfeccionamiento físico, moral é intelectual, pudiendo establecer con datos exactos nuestros sucesivos adelantos. Este libro que llegó á ser el inseparable amigo de Franklin, segun el nos refiere en sus «Memorias», logró tambien ser uno de los que contribuyeron mas á su perfeccionamiento. Grand sagne, Julien y Parisot en su «Manual del arte del estudiar y aprovechar el tiempo» consignan un modelo de «Biómetro» en el que de una manera sencilla y fácil se logra consignar nuestro adelanto moral, material y social. Las agendas y los libros de memoria que vemos en los bufetes de todas las personas de negocio, contienen, si bien parcialmente, todos los datos y hechos que deben anotarse en el registro cuya adoption defendemos, y aumentado este con todos los datos que á nuestro perfeccionamiento moral é intelectual atañen; de esta suerte finalizará un año en la carrera de nuestra vida habiendo sido útil á la sociedad y á nosotros mismos, y veremos empezar otro con la esperanza de ser mejores.

J.

EPÍGRAMAS.

A herrar un potro feroz
Preparábase Pascual
Cuando inquieto el animal
Le sacudió fuerte coz.
Pascual, de coraje lleno,
Otra coz le devolvió,
Diciendo: «á fuerza me ganas
Mas lo que es á bruto, no.»

F. Llupart.

En una tormenta horrible,
Un capitan mandó echar
El peso menos servible
Al enfurecido mar.

Siempre pronto á obedecer
Lúcas lleno de arrebató,
Para cumplir el mandato
Echó al agua á su mujer.

De guardia estaba un teniente
Y la comida anhelada
Pidió al goloso asistente
Mas ¡ay, que ni una tajada
Dejó el gloton insolente!
—¡Caldo no mas! ¡Ah Jesualdo!
— Señor, este respondió:
La fiambra se cayó,
Y recojer pude el caldo;
Pero las tajadas, no.

R. B. y B.

Seccion oficial.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 28 del último Diciembre se inserta además de otras, una Circular sobre aguas á favor de los hermanos Corominas (de esta Villa); y se anuncia la subasta para el suministro de pan y pienso á las fuerzas del Ejército y Guardia Civil; terminando con varias providencias judiciales.

En el del 28 del propio mes se continúa la Instrucción de Octubre 1845 sobre obras municipales y provinciales; parte de la Ley de Carreteras de 23 Julio 1857; y parte sobre la de Expropiacion de 17 Julio 1836. Publica además algunos extractos de sesiones celebradas por la Excm. Diputacion de Gerona; y termina así propio con algunas providencias judiciales.

En el mismo periódico oficial del día 31 del referido mes de Diciembre despues de algunas Circulares, se continúa la Ley de 17 Julio 1836 sobre enajenacion forzosa de la propie-

dad particular en beneficio público, y Real Orden aclaratoria de 1.º Mayo de 1853 sobre los trámites de los expedientes de tasación de fincas expropiadas. Insértanse algunos extractos de sesiones celebradas por la Excm. Diputación provincial.

También copia una Circular del Ministerio de Gracia y Justicia sobre la necesidad de perseguir severamente los juegos de envite y ázar, de que trató la R. O. del día 4 del propio mes. Y termina finalmente con la inserción de varias providencias judiciales.

ASOCIACION DE FOMENTO

DE LA VILLA DE OLOT Y SU PARTIDO.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada en el día 16 de Diciembre de 1877.

En la Villa de Olot reunidos los Sres. Pujadas, Saderra, Paigdevall, Igual, Esquena, Capdevila, Carrera, Bonet, Artigas, Serra, Hostench, Danés (D. Cirilo), Danés (D. Juan), Seguí, Monsalvate, Serrat-Calvo, Rubio, Berga, Dorot, Estartús, Casabó, Mas de Xaxás, Sayol, Aulet, Marcos de Roca, Aubert, Marcitllach, Plana, Ferrer y Antiga, para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Salvio Pujadas, abrióse la misma en el Salon de las Casas Consistoriales.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada, con una modificación pedida por D. José Esquena. Luego usó de la palabra el Sr. Presidente manifestando al notable número de Sócios que respondieron á su invitación que los había convocado á consecuencia de una proposición presentada por varios individuos de esta Sociedad concebida en los siguientes términos: «Muy Sr. nuestro: considerando los infraescritos Sócios de gran importancia y trascendencia para nuestra Sociedad el consignar pronto y de una manera categórica y terminante que en virtud del artículo 3.º del Reglamento de la misma, está absolutamente privada de ocuparse de elecciones tanto municipales como provinciales y menos de Diputados á Cortes ó de Senadores y fundados en el artículo 28 del citado Reglamento acuden á V. para que se sirva convocar al efecto Junta General extraordinaria la cual podrá además servir de preparatoria para la próxima ordinaria.» Juan Capdevila.—Pedro Llorens.—José Esquena.—Ramon Paigdevall.—Jaime Serrat-Calvo.—Eudaldo Artigas.—José Saderra.—Eudaldo Cortiols.—Valentin Mas de Xaxás.—Ramon Torras.» la cual puesta á discusión fué apo-

yada por D. Juan Capdevila, al que siguió en el mismo sentido D. Cirilo Danés, después de los cuales y convencidos todos los concurrentes que para tener esta Asociación condiciones de vitalidad y de larga duración es preciso e indispensable alejarla de todo lo que directa ó indirectamente pueda rozarla con la política, germen de discordia que importaría la disolución de la misma en perjuicio de los intereses morales y materiales que se ha propuesto levantar en este país, aprobóse por unanimidad, declarándose sin embargo que no es necesaria reforma ninguna en este sentido en el art. 3.º del Reglamento pues la letra y espíritu del mismo no admite interpretaciones, y si tan solo que la proposición transcrita constituirá una aclaración del mismo, al propio tiempo que servirá para disipar en lo sucesivo las dudas, si caben, respecto al espíritu que domina en esta Sociedad.

Por último el Sr. Presidente manifestó á todos los socios que la Junta Directiva vería con sumo gusto su asistencia á las sesiones ordinarias que anualmente celebra la misma, y concluyó escitando el celo de todos para contribuir al levantamiento de los intereses materiales y morales de este partido; hoy día tan decayidos.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Por el Secretario,
Ramon Torras.

Seccion comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 4 Enero

		PRECIO. Rs.	
		máximo	mínimo
Trigo.....	1.º Quart	80	76
	2.º »	76	72
	3.º »	72	68
Mezcladizo.....	»	72	68
Maiz.....	»	51	47
Fajol.....	»	54	50
Judias.....	»	108	104
Cebada (ordi)....	»	44	40
Cebeno.....	»	62	58
Mijo.....	»	54	50
Panizo.....	»	52	48
Habas.....	»	56	52
Avena Cebada...	»	36	32
Trigo fuerte....	»	80	76
id. con cebada.	»	64	60
id. con arbejas.	»	48	44
Arbejas.....	»	60	56

Seccion religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA—Hoy Domingo 6, La Adoracion de los Stos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.—Lunes 7, S. Remundo de Peñafort confesor.—Martes 8, Stos. Teófilo y

Eladio mártires.—Miércoles 9, S. Julian mártir y su esposa Sta. Basiliya virgen.—Jueves 10, S. Nicanor diácono.—Viernes 11, S. Higinio papa y mártir.—Sábado 12, S. Arcadio y Sta. Taciano mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

La Exposicion de S. D. M. es de las 4 hasta las 6. Los domingos dura la Exposicion 8 horas.

Seccion de noticias.

Se nos ruega por varios vecinos escitamos el celo de nuestra autoridad administrativa sobre el alto precio al que se expende la carne en esta villa, cuando las reses (segun de público se dice) continúan á precios regulares y aun tal vez relativamente módicos.

Verdad es que los cortantes están en su derecho de vender la carne al precio que quieran; pero téngase presente que de este modo se circunscribe su expendición á las clases acomodadas, imposibilitando el que puedan comprarla las clases menesterosas; como tampoco se olvide que cuando en análogas circunstancias se han subido inconsideradamente los precios de los artículos de primera necesidad, la misma Autoridad local ha abierto establecimientos por cuenta suya y en perjuicio de los que han pretendido tales abusos.

También se nos ha llamado la atención, y con verdadero fundamento, sobre la necesidad de dirigirnos á la Autoridad Eclesiástica, ó á la que corresponda, para que se procure que en los dias en que S. D. M. está expuesta en Iglesias como la de Ntra. Sra. del Carmen, ó la de los Dolores, se colocara una luz en los oscuros átrios de los mismas, ya que, aparte de no ser muy prudente queden así veladas por la sombra las entradas de los aludidos templos, es altamente peligroso toparse de narices con algun prójimo que poco dispuesto á sufrir un contratiempo conteste con un rugido poco agradable, cual á nosotros nos ha ocurrido.

Y ya que de Iglesias y de reformas hablamos, nos permitimos recordar también la precision de que se ultimen á la brevedad posible los trabajos hace tiempo estan paralizados sobre la escalinata que debe figurar en la parroquia de S. Esteban, porque además de afear en gran manera la fachada de aquel templo, es un peligro para los muchos chiquillos que constantemente juegan en ella, y aun para los que no pertenecen á

La gente menuda es causa frecuente de sendos tropezones que sería útil evitar en cuanto dable fuese.

Parece que se ha descubierto en Francia el medio de poner en comunicacion constante, por medio de la electricidad, las estaciones con los trenes en marcha, y los trenes entre sí, de modo que dos ó mas trenes marchando en un mismo ó en inverso sentido, por la mismo via ó por distintas, pueden cambiar despachos de seguridad sin detener, ni siquiera disminuir su marcha.

Hemos recibido un escrito, que no insertamos por carecer de firma en el que se trata de demostrar la conveniencia de la pronta apertura del portal «del Apartament» de que tantas veces hemos hablado. Que dicha obra es de gran importancia para la poblacion y para las fincas del otro lado de la muralla es indudable, pero si se alcanzará ó no el que se realice dicha obra, si se atenderá ó no á la justa peticion que aquellos vecinos dirigieran, hace mucho tiempo, á la Autoridad, no es cosa que nosotros podamos contestarla por ahora.

El 30 del próximo pasado Diciembre verificóse en Barcelona una nueva prueba del «teléfono» entre la Ciudadela y Monjuich conversando largo rato el gobernador del castillo con el capitán general que se hallaba en aquel cuartel.

Segun noticias, los resultados de aquellos aparatos alemanes dejaron satisfecha á la escogida concurrencia que asistió á dicha prueba.

Háanse terminado ya en esta poblacion los trabajos que, encomendados á distinta Comisiones, debian practicarse con respecto al «censo general» de la misma.

Tanto el Ayuntamiento, como las aludidas Comisiones, han cumplido con esmero y exactitud su cometido, como era de esperar dada la importancia de tal asunto.

Hemos recibido el núm 4 de *La Naturaleza*, elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:
«Las higueras. — Nuevos estudios sobre la longitud del índice y del anular de la mano. — Observaciones metereológicas en

globo. — La máquina americana de escribir. — Las minas de cedro. — Los polvos atmosféricos. — El mar: las mareas. — Sobre algunos singulares fenómenos de difusion. — La estatura humana. — Miscelánea. — Los perros de caza.»

Contiene este número preciosos grabados, entre ellos: La higuera de los Banianos. — Diagrama de la ascension de un globo. — La máquina de escribir. — Los polvos atmosféricos. — Fenómenos de difusion. — El zarcero.

Las ilustraciones de esta Revista son sin duda de las mejores que se conocen, y compiten con las publicaciones artísticas.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 reales al año en toda España. — El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración Pizarro 15 Madrid, que se le remitirá gratis.

Espectáculos.

La Sociedad «La Fraternal» pondrá en escena hoy domingo el grandioso drama en tres actos y en verso titulado:
«La vaquera de la Finojosa.»
A las 7 y media en punto.

SECCION DE ANUNCIOS.

Venta á plazos desde 10 reales semanales,



Enseñanza gratis á domicilio.

Al contado 10 por 100 de rebaja.

Garantía 20 años.

Grandes rebajas de precios en las máquinas para coser, legítimas de la compañía SINGER.

A plazos desde 500 rs. y desde 450 rs. al contado.

Única casa para la venta en Olot calle S. Esteban núm. 27.

Relojeria de Ridaura.

12

CALENDARIOS

DE VARIAS CLASES. INCLUSO EL

AMERICANO.

Se hallan de venta en la libreria de Juan Bonet calle Mayor núm. 3.

El Cielo Abierto

con la consideracion de las verdades fundamentales de la vida y de la fe cristianas. Obra que ofrecen á todos los fieles dos personas deseosas de su salvacion, la que con la correspondiente aprobacion publica y dá á luz D. José Casals, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia de Lérida; su precio 7 reales.

Se vende en la libreria de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3.

CAMINO DE PERFECCION ó sea

Guia Espiritual

con la que una persona de cualquiera clase podrá hacerse perfecta. Obra de dos personas que desean el bien espiritual de las almas, la que publica y dá á luz D. José Casals, Chantre de la Santa Iglesia de Lérida; su precio 7 reales en pasta.

Se vende en la libreria de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3.

Elixir

anti-febrifugo del Dr. Arregul.

Recomendado para combatir toda clase de fiebres intermitentes y adinámicas por rebeldes que sean.

Depósito único en Olot, en la Botica de P. Llorens Plaza Mayor núm. 11.

AZUFRE. Líquido volcanizado del Dr. Terrades.

Remedio eficaz para la completa cura-

cion de las enfermedades cutáneas, aun que proceden del vicio herpético.

Se expende en la botica de P. Llorens, Plaza Mayor núm. 11 Olot. — A 10 reales el frasco.

Agenda

de la Lavandera y de la Planchadora.

PARA EL AÑO DE 1878.

O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 cénts. de peseta en provincias, franco de porte. — Mas una peseta por el certificado, si se manda por el correo.

Se halla de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, número 10, Madrid. — La misma Libreria remite el prospecto especial de los Calendarios, Agendas y Anuarios que se publican para 1878 á todo el que lo solicita.

Leyes orgánicas municipal y provincial, 7 rs.

Legislacion para todos, 10 rs.

Guia de Cousumos, 8 rs.

Se venden en la libreria de Juan Bonet calle mayor núm 3, al mismo precio que en Madrid.

Artículos de primera necesidad, suministros, bagajes y alojamientos, 6 rs.

El Angel de una familia, edmedia gramática, 8 rs.